



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELEFÓNICA OBRET S. A.

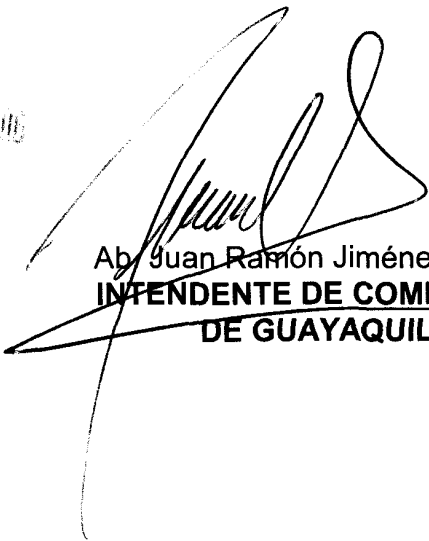
Se comunica al público que la compañía **OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELEFÓNICA OBRET S. A.**, aumentó su capital suscrito por **DIECISÉIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 28 de septiembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-DIC- el 7 DIC 2006

0008776

El capital suscrito actual es **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.-Además se reforma el Artículo Primero relacionado con el Objeto Social: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN Y OBJETO.- La compañía que se constituye por el presente contrato se denominará **OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELEFÓNICA OBRET S. A.**: Su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio es la ciudad de Guayaquil.- La sociedad podrá establecer sucursales y o agencias en cualquier lugar de la república o del exterior.- La compañía tendrá por objeto a dedicarse a: A) Diseño, construcción y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electrónicas, mecánicas y telefónicas; B) a la importación, fabricación y adquisición y comercialización de materiales y equipos eléctricos,...."

MMP/VAP
Coralia

Guayaquil, 7 DIC 2006


Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**